

Algunas precisiones sobre los campamentos romanos

Pedro RESINA SOLA
Universidad de Almeria

Resumen

Se estudian las operaciones de ingeniería castrense, y, en particular, la *castrametatio*, trayendo a colación aspectos religiosos y urbanísticos que inciden en la táctica militar romana, ya que de la *limitatio* eran objeto, tanto los campos, como las ciudades, las colonias, los templos y los campamentos.

Abstract

This article intends to study the military engineering operations, explicitly stated in *castrametatio*. To this aim, the religious and urbanistic aspects concerning roman military tactics are faced.

Palabras clave: Campamentos, Agrimensura, Urbanismo, Religión.

Trataremos de establecer una aproximación a las operaciones de ingeniería castrense, y, más en concreto, a la *castrametatio* y lo que ella comporta, para lo que, creemos, es conveniente hacer una serie de consideraciones previas que nos permitan enmarcar y poder adentrarnos mejor en el tema en cuestión. Así, las referidas al aspecto religioso, al origen del urbanismo en la antigua Roma, y a su relevancia y significado en la táctica militar romana.

I. En efecto, el aspecto religioso estará presente, mediante diversos rituales en el ciclo de la guerra, desde su calendario -acompañado al religioso-, declaración de guerra y toma de los auspicios antes de entrar en combate, hasta la conclusión de la paz y las ceremonias de acción de gracias, pasando por el juramento de fidelidad de los soldados a su general -*sacramentum*- y la

lustratio exercitus -purificación-¹.

Y de ello no era una excepción la *castrametatio*, que, como señala Bouché-Leclercq, era en su origen, al igual que el rito de la fundación de las ciudades y las colonias, "una rama del arte augural"²: el trazado del plano, la orientación, los gestos hechos en el cielo con el *lituus*, son las funciones ordinarias del augur³. Cada vez que se establecía un campamento, se realizaba un acto religioso, puesto que el campamento venía a ser un *templum*, es decir, un "espacio consagrado": la tienda del general es un *augurale* -lugar donde él toma los auspicios-, junto al pretorio se encuentra siempre un altar para los sacrificios, y los estandartes, por los que se juraba y a los que se rendía un verdadero culto, tenían también carácter sagrado⁴.

Reza en la *Tabula Smaragdina* de Hermes Trimegisto:

*Quod est Superius
est sicut id
quod est inferius*

esto es, nos dice el tres veces más grande: "Lo que está arriba es como lo que está abajo y lo de abajo como lo de arriba".

Y, es que, en un principio, en Roma, al igual que en los orígenes de cualquier pueblo, se intenta establecer una relación entre lo que está arriba -el macrocosmos- y lo que está abajo -microcosmos-, en la medida que la mente humana se encuentra limitada por el fenómeno religioso, no distinguiéndose lo humano de lo divino, lo laico de lo religioso, lo privado de lo público, ni lo civil de lo militar: y así, el Quirites, el portador de la lanza, es el ciudadano romano, ya que todo ciudadano era soldado, y para ser soldado se requería ser

1. H. LE BONIEC, "Aspects religieux de la guerre", en *Problèmes de la guerre à Rome*, Paris-La Haye 1969, pp. 101 ss. (Dirigida por J.-P. Brisson); si bien, como dice J. BAYET (*Histoire politique et psychologique de la religion romaine*, Paris 1969, p. 55), los romanos, gente práctica, no llegaron a ser esclavos de estos signos. Cf. además: S. TONDO, "II sacramentum militiae nell'ambiente culturale romano-italico", *SDHI* 29(1963) 1-123; A. VON DOMASZEWSKI, "Die religion des römischen Heeres", *Aufsätze zur römischen Heeresgeschichte* (Darmstadt 1972) pp. 132 ss..

2. A. BOUCHÉ-LECLERQ, *Manuel des institutions romaines*, Paris 1886, p. 281. Cf. en este sentido: E. BEAUDOUIN, "La limitation des fonds de terre dans ses rapports avec le droit de propriété", *NRHD* 17 (1893) 397-469; 567-684; 18 (1894) 157-222.

3. E. BEAUDOUIN, "La limitation des fonds", *cit.*, p. 414. El *lituus* era una especie de báculo o cayado con el que el augur realizaba estas operaciones.

4. H. LE BONIEC, *op. cit.*, p. 106.

ciudadano, porque el *ius legionis*, o capacidad para integrar las legiones romanas, será una de las facultades que emanaba del derecho de ciudadanía, a la vez que lo integraba. E igual sucede en el mundo del derecho y en todas las actividades de la vida en Roma.

El hombre antiguo ve que los hechos concretos y físicos, fruto de las relaciones en convivencia, quedan establecidos, pero su sola implantación necesitaba de una justificación que no se encontrara en el mismo plano de esas relaciones de tipo terreno. Esa justificación la van a encontrar en unas instancias superiores -dioses o fuerzas de la naturaleza- a través de esa casta dominante que son los sacerdotes; el pueblo ratificará la voluntad divina, sin cuestionarse la existencia de la ley que creó una situación dada.

El macrocosmos, pues, se manifestaba a través de esa casta dominante -sacerdotes, augures- directamente portadora de los designios de unas instancias superiores, y que desde un principio ordenaban el mantenimiento de un status determinado. Nos encontramos así con el augur que, en un principio, va a constituir ese "pleno de fuerza" superior, que capacita y permite llevar a cabo una función con éxito; y posteriormente no será sino la encarnación animada de esa fuerza superior, con un carácter carismático que, en el decurso de la evolución del campo ideológico romano, irá perdiendo vigor hasta quedar como puente de unión e información de lo que muestra el macrocosmos y los designios incontrolables de sus moradores.

De este modo, un acto augural tenía por objeto, como apunta Dumézil⁵, bien antiguamente poner, bien más tarde reconocer que los dioses habían puesto, por ejemplo, en el ejército, el *pleno* de fuerza sagrada, germinativa o militar que le era indispensable, bien para servir permanentemente, bien para asegurar la salvación de Roma por la derrota o intimidación del enemigo. Lo que nos muestra la relevancia de los *auspicia* -consulta a los dioses-, junto a los *sacra* -ofrendas-; de donde las técnicas sagradas para saber si los dioses estaban de acuerdo o no en poner el pleno de fuerza, condición indispensable para el buen término de cualquier empresa. Este es el caso de la *limitatio*, que comportará toda *castrametatio*, en que, por medio de ese rito mágico-religioso de la ceremonia, la misma justificación divina servirá de protección para aquello que sea objeto de la misma⁶. En efecto, en un principio, cualquier

5. G. DUMÉZIL, *Idées romaines*, Paris 1969, p. 99 s.. Cf. A. ERNOUT, "Augur, Augustus", *Mém. Soc. linguistique* 22 (Paris 1922) 234-238; P. CATALANO, *Contributi allo studio del diritto augurale*, I, Torino 1960.

6. P. RESINA, "Significado de la *limitatio*", *Anuario de Estudios Sociales y Jurídicos. Escuela Social de Granada* 7 (1978) 373-403.

actividad estaba fundada en el doble movimiento del cumplimiento de los ritos por el hombre y de su aprobación por parte de los dioses. Es más, pese a la separación de lo sagrado de lo civil, pese a la secularización de la vida de Roma, pese a los ondulantes momentos de desacralización subsiguientes a los de sacralización, en ningún caso, ni la religión de la *Ciuitas* se pierde, ni se hace una política antirreligiosa, sino que, más bien, se separaron terrenos, antes confundidos. El augur, el sacrificio, la consulta a los dioses para estar seguros de la protección divina, estarán presentes, no obstante, en los distintos períodos de la Historia de Roma, y sobre todo en los momentos más decisivos de su largo devenir histórico⁷.

Y aquí entronca nuestro tema, ya que de esta *limitatio* eran objeto, tanto los campos -privados y públicos-, como las ciudades, las colonias, los templos e, igualmente, los campamentos (que, al concretarse en ellos, se denomina *castrametatio*). Es en este sentido en el que se manifiesta Festo, en su *De uerborum significatu*, al aclarar la expresión *Rituales libri*, en los siguientes términos:

*Rituales nominantur Etruscorum libri in quibus praescriptum est quo ritu condantur urbes arae aedes sacrentur, qua sanctitate muri, quo iure portae, quomodo tribus curiae centuriae distribuuntur exercitus constituentur ordinentur ceteraque eiusmodi ad bellum ac pacem pertinentia*⁸.

Haremos, por tanto, una breve referencia a este ritual y ceremonial, puesto que está en la base del resto de las operaciones técnicas, cuestión en la que incidiremos de una forma especial.

En cuanto al emplazamiento del lugar objeto de *limitatio*, por ejemplo una ciudad, tras una elección meticulosa, el augur, una vez consultados los auspicios o el hígado de los animales, y tras una división del espacio del cielo y de la tierra, consagraba un espacio central de observación, el *templum*⁹. Este espacio interior, teóricamente de forma rectangular, tomaba carácter de *res sacra*, quedando allí emplazado el foro, y siendo el lugar donde se cruzarán dos

7. Lo que no es ajeno al momento presente, en ese afán de escrutar el lenguaje de las cartas y los signos zodiacales; y cómo el poder necesita igualmente de una fuerte dosis de sacralización sea donde fuere en que se encuentre su fundamento: en la voluntad del pueblo o, sobre todo, si se encuentra en una voluntad unipersonal.

8. FESTO, *De uerborum significatu*, v. "*Rituales libri*".

9. Término que se relaciona con el griego τέμενος < τέμνειν, que significaría cortar o delimitar, y que, en este caso, vendría a indicar ese "espacio delimitado"- "espacio consagrado".

líneas cortadas en ángulo recto, a semejanza de las líneas del cielo, que son establecidas por el augur con el *lituus*, orientadas a los cuatro puntos cardinales; pues, como dice Higino, *omnis limitum conexio rectis angulis continetur*¹⁰, líneas que constituirán las dos grandes calles -el *decumanus* y *kardo maximus*-, y que serían proyecciones del *templum* del cielo sobre el terreno¹¹.

Se trazaba, a continuación, el contorno, a imagen y semejanza de la fundación de Roma, cavando un surco -*circumagebant sulcum*-¹² que, como veremos, en el campamento servirá de foso -la *limitatio* exterior-. Y, por último, se tiraba una serie de paralelas a las líneas principales, quedando determinado el plano de la ciudad por un entramado de cuadrículas -la *limitatio* interior-, concluyéndose con la determinación del emplazamiento del *forum* y los demás edificios públicos -religiosos o civiles-¹³.

Una vez ejecutadas todas estas operaciones técnico-religiosas, se procedía a la *consecratio*, liturgia consistente en oraciones y sacrificios protagonizada por los sacerdotes -pontífices-¹⁴.

Este mismo ritual se daba, en líneas generales, en la castrametación y en la fundación de colonias, que, según Varrón, tendrían la misma estructura formal que Roma, a cuya imagen y semejanza eran fundadas, y que tenía su origen en la disciplina etrusca: *limitum prima origo, sicut Varro descripsit, a disciplina Etrusca*¹⁵. Todo este carácter sacral, no obstante, con la

10. HIGINO, *De limitibus constituendis*, 181, 14-15 (L.=145,19-20 Th.).

11. FRONTINO, *De limitibus* 28, 5-10 (L.=11,9-14 Th.). Cf. también HIGINO, *De limitibus constituendis* 180,8 (L.=144,8-10 Th.): *Constituti enim limites non sine mundi ratione, quoniam decumani secundum solis decursum diriguntur, kardines a poli axe.*

12. VAR. *l.l.* 5,143; PLUT., *Rom.* 11; MACR. 5,19,13.

13. VITR., *De architectura* 1,7.

14. TAC., *Hist.* 4,53.

15. FRONTINO, *De limitibus* 27, 13-14 (L.= 10, 20-21 Th.); y, en idéntico sentido, HIGINO GROMÁTICO, *De limitibus constituendis* 166,8-12 (L.=131,8-12 Th.): *constituti enim limites non sine mundi ratione, quoniam decumani secundum solis decursum diriguntur, kardines a poli axe. Unde primum haec ratio mensure constituta ab Etruscorum aruspicum... disciplina;* y GROMATICI VETERES 350,18-351,11 (Lach.). Cf., en favor del origen etrusco de la *limitatio* entre otros: E. BEAUDOUIN, *op. cit.*; S. MAZZARINO, "Sociologia del mundo etrusco e problemi della tarda etruscità", *Historia* 6 (1957) 102 ss.; L. HOMO, *La Roma imperial y el urbanismo en la Antigüedad*, México 1956, donde afronta el problema de las influencias griega y etrusca a este respecto, y G. DEVOTO, *Gli antichi Italici*, Firenze 1969, pp. 205-210, para el ritual iguvino de las fundaciones. No obstante, además de la huella etrusca se

secularización de la vida de Roma, irá perdiendo rigor y relevancia, aunque todas las operaciones de la limitación conservarán el carácter formal y religioso de los primeros tiempos.

Y así, si bien la operación de trazar las líneas y divisiones del terreno era propia del augur -por lo que los primeros mensores eran los augures-, en el decurso de los tiempos, al tomar la *limitatio* una importancia práctica y técnica mayor, el mensor sustituirá paulatinamente al augur y al *lituus* lo reemplazará la *groma*¹⁶. El augur, sin embargo, pese a este transvase de funciones, conservará siempre la realización del rito religioso con el que comienza toda *limitatio*, siendo misión del mensor las operaciones técnicas; esto es, efectuar el trazado sobre el suelo de las líneas cruzadas y sus paralelas, de modo que estas líneas dejen dividido el terreno en parcelas rectangulares, así como las diferentes mediciones.

Serán, pues, establecidos los campamentos mediante esta compleja ceremonia, que crea un simbolismo mágico-religioso entre la topografía de la tierra respecto de la del mundo celeste, ceremonial del que poseemos una detallada descripción que nos ha sido transmitida por los escritores antiguos, en especial, los *rei agrariae scriptores*.

II. Pero la *castrametatio*, además de la *limitatio* stricto sensu, comportaba una serie de operaciones técnicas peculiares que se hacen acreedoras de un tratamiento más pormenorizado.

Nos es conocido todo lo que se refiere a estas operaciones de ingeniería castrense, de un lado por fuentes técnico-literarias, como Polibio -para la época republicana- e Higino -para el principado-, y, de otra, por hallazgos arqueológicos, pocos en verdad, pero que vienen a constatar las descripciones, sobre todo las de Polibio, además de algunos pasajes de César, Livio y otros autores -como Amiano Marcelino, Vegecio, Julio el Africano, Josefo-, que también aportan datos al respecto.

Sabemos por estas fuentes que, cuando el ejército romano está en marcha, construye y fortifica sus campamentos todas las tardes; y es en este sentido en el que se manifiesta Paulo Emilio, tras dejar pasar una oportunidad

puede apreciar la griega, quedando en los orígenes remotos la oriental -Egipto y Asiria-, sobre todo en lo que se refiere al carácter técnico de la orientación y la limitación, de lo que etruscos y griegos son sus intermediarios.

16. La *groma* era un instrumento óptico, una especie de teodolito rudimentario compuesto por dos reglas cruzadas de cuyos extremos penden plomadas, y montado sobre un pie de hierro.

de vencer a los persas, por no haber concluído la instalación de su campamento: "Nuestros mayores no se exponían jamás a los riesgos de un combate sin haber establecido primero su campamento, haberlo fortificado con esmero y haber tomado las precauciones necesarias para su seguridad..."¹⁷. Opinión reiterada por Flavio Josefo en su Guerra de los Judíos: "Los romanos no son fáciles de coger en un ataque sorpresa enemigo, pues cuando penetran en un territorio hostil, no entablan combate antes de haber fortificado su campamento. Ellos lo establecen con mucho esmero; ...como una ciudad alzada de improviso".¹⁸

Nos vamos a referir sólo al emplazamiento diario -cuando el ejército está en marcha-, aunque sus características eran siempre las mismas que si se trata de *castra stativa*, esto es, cuando la permanencia en un lugar había de ser prolongada -como en el caso de los que se construían para pasar todo el invierno (*c. hiberna*) o para el verano (*c. aestiva*)-, si bien, como es lógico, los permanentes serán organizados con un mayor cuidado, y estarán mejor fortificados.

Se iniciaba con la elección del lugar, a continuación se señalaba el emplazamiento del pretorio, pasándose a la operación del *castra metiri* y del *opus dimetiri*, para concluir con el *castra munire* o *communire*.

1) Emplazamiento.

Por lo que respecta al lugar donde debían establecerse, en un principio, su elección, dada su futura instalación regular, era realizada meticulosamente por oficiales experimentados -tribunos o centuriones- acompañados de exploradores¹⁹, teniendo presente una serie de requisitos tanto de oportunidad, utilidad y convivencia, como estrictamente técnicos. Más tarde serán especialistas llamados *castrorum metatores* y *castrorum mensores*, quienes vengán a ocuparse de buscar y elegir el emplazamiento del campamento -*castrorum locus*-, así como de su futuro trazado²⁰, que igualmente

17. LIV. 44,39,2-5.

18. JOSEF. B. I. 3,5.

19. Llamados *exploratores*, *antecessores*, *speculatores*. Cf. POLYB. 6,41; CAES. Gall. 2,17; LIV. 44,3,6.

20. CIC. Phil. 11,5,12; y 14,4,10. Distinción ésta -*metator/mensor*- establecida por Higino (*De Castr.* 46) y Vegetio (2,7), ocupándose los primeros de buscar el emplazamiento del campamento, presidir el trazado de las líneas principales, así como la repartición de las tropas, mientras los *mensores* se ocuparían de los detalles complementarios del trazado. Aunque, en otras fuentes, encontramos a los *mensores*

observarán, además de la extensión y la configuración del terreno, sus condiciones de salubridad, así como otros pormenores²¹.

A este propósito, Higino establece la siguiente prelación de lugares²²:

1º el que de la llanura se eleva en pendiente suave hacia una prominencia: *ex campo in eminentiam leniter attolluntur*;

2º un lugar llano: *in plano*;

3º una colina: *in colle*;

4º una montaña: *in monte*,

5º y en último lugar, *in loco necessario*, el emplazamiento obligatorio, cuando no hay posibilidad de encontrar ninguno de los anteriores, tomando, en este caso, el nombre de *castra necessaria*.

En cualquier lugar donde se fije, añade, deberá estar situado junto a un río o una fuente. A la vez que indica cómo se deben evitar los lugares peligrosos *-nouercae-*, por ejemplo, aquellos que el enemigo desde una altura pueda sorprender o descubrir los movimientos en el interior del campamento; igualmente evitar la proximidad de un bosque, donde el enemigo se pueda esconder; así como situarlo en un barranco o cañada que permita que el enemigo se pueda deslizar sin ser visto; o la cercanía de un río torrencial, que lo pudiera anegar en una crecida.

Recomendaciones, a las que habría que añadir las que con gran juicio hace Julio el Africano²³:

1º) Sacar partido de los ríos, el mar, precipicios y montañas escarpadas para apoyar un lado del campamento, y así éste se convierta en inexpugnable. Si se trata de un pequeño arrollo mejor dejarlo pasar por mitad del campamento por la comodidad que ofrece a las tropas.

2º) Considera indispensable conservar la pureza del agua que debe servir de bebida a los soldados; por ello, no se permitirá hacer beber a los caballos más que más abajo del campamento, esto es, de donde lo haga la

tratados como ingenieros militares y los *metatores* como auxiliares: GROMATICI VETERES, *Liber coloniarum* I, 244 y 250 (ed. Lachmann); AMM. MARC. 19,11,8; CASSIOD. *Var.* 3,52; LYDUS, *De magistr.* 4,46.

21. Cf. CAES. *Gal.* 2,17; VEG. 2,7; VAL. MAX. 2,7,2; FRONT. *Strat.* 2,7,12. Se sabe con qué cuidado los Romanos elegían el emplazamiento de sus campamentos, hasta el punto de que algunos emperadores (Adriano, Vespasiano, y Agrícola) lo buscaban y elegían ellos mismos, y cómo César sigue meticulosamente lo prescrito al respecto, por considerarlo adecuado.

22. HIGINO, *De castr.* 56,57.

23. JULIO EL AFRICANO, *Cesti* 6,76.

tropa.

3º) E incide en evitar acampar en la proximidad de una montaña, que permita ser dominado por el enemigo y lanzar proyectiles dentro del recinto, o un gran bosque.

De similares características, sobre todo a las de Higino, son las instrucciones dadas por Vegecio²⁴, tres siglos después:

1/ Debe estar situado en lugar seguro -no cerca de una montaña-, donde pueda haber abundancia de madera, pastos y agua, aunque se evitará hacerlo cerca de agua malsana, fuente de enfermedades, o demasiado lejos de agua pura.

2/ Se examinaría también si el terreno no está sujeto a inundaciones por las aguas de un torrente.

3/ Concluyendo que no es suficiente un emplazamiento conveniente o bueno, sino que deber ser el mejor que se pueda encontrar.

2) Trazado.

Una vez elegido el sitio más idóneo, los *metatores* procedían al trazado, la *castrametatio* propiamente dicha, siguiendo las reglas tradicionales observadas, tanto en tiempos de la República como en los del Imperio, en cualquier tipo de divisiones (*ager publicus*, colonias, templos), que Polibio²⁵ -completado por nosotros en algunos detalles de carácter mensorio dados por Higino-, nos describe metódicamente, sin duda siguiendo un plan preestablecido, y cuya ejecución en líneas generales sería como sigue:

a) En primer lugar, determinan el punto donde debe ser levantada la tienda del cónsul -el *praetorium*-, que, como dice Polibio, sería el "sitio más conveniente para la vigilancia y el mando"²⁶ que coincidirá con el lugar más elevado posible, y la parte del recinto donde deberán acampar las legiones.

b) Una vez hecha esta elección, clavan un estandarte en el lugar donde ha de situarse el pretorio, y miden su recinto: "un espacio cuadrangular, de forma que todos los lados queden a 100 pies del estandarte", resultando un cuadrado de 200 pies de lado (59,2 m.), o lo que es lo mismo, una superficie de 3.504 m².

24. VEG. 1, 22;3,8. A lo que habría que añadir las indicaciones dadas por el emperador León el Filósofo (*Inst. militares* XI, 41), donde se exponen también las características de los campamentos estables.

25. POLYB. 6,41.

26. POLYB. 6,27,1.

Esta operación sería la *inauguratio*, consistente, precisamente en el trazado de este *templum*, que servirá de punto de partida para la consulta de los auspicios. Y es en este primer acto, en el que la intervención del augur se encuentra entre el momento en que, como dice Dumézil, "la materia prima u órgano de servicio esperado está ya formado, y el momento en que esta materia u órgano realizan el servicio esperado"²⁷.

c) A partir de este lugar, con el instrumento propio de los mensores, llamado *groma*, un tribuno, acompañado por un augur -que le proporcionaba el carácter sagrado a las operaciones, ya que, como hemos dicho, la limitación es una operación religiosa, es esencialmente una operación augural-, se procede a la *orientatio*, que, según Polibio, si el enemigo está próximo, quedará orientado a su frente; añadiendo Vegecio que de no darse esta circunstancia, y en los casos de campamentos destinados a una larga estancia, se hará al Este, entre otras razones, desde el punto de vista de la ventilación²⁸, en lo que coinciden también las apreciaciones al respecto de Plinio y los agrónomos latinos²⁹.

d) Se pasaba, a continuación, a marcar el perímetro colocando señales en cada una de los extremos del recinto. Es el momento de la *terminatio*, mediante la cual se señala el contorno por medio de *termini* -los ὄροι griegos-, hitos o mojones artificiales que, en este caso, vienen dados por lanzas, estandartes o banderas, para indicar los límites y las dimensiones del mismo.

Quedaba, de esta manera, medida la extensión necesaria -*castra metiri*-, que vendría determinada por el número de las legiones que debían acampar en él y por la cantidad de la impedimenta, si bien el plano es el mismo, como hemos dicho.

e) Después, situada la *groma* delante del pretorio -*posita auspicaliter groma*, nos dice Higino³⁰-, *in tetrantem*³¹, como también se conoce este punto, se traza una línea recta sobre la que estarán situadas las tiendas de los tribunos, y otra línea paralela a ésta, a una distancia de 100 pies, a partir de la cual comienza el lugar de asentamiento de las legiones.

27. DUMÉZIL, *op.cit.*, p. 98.

28. VEG. *Epit.* 1,23.

29. PLIN. *Nat.* 18,76-78.

30. HIGINO, *De limitibus constituendis* 170,5 (L.=135,3-5 Th.). Cf. E. BEAU-DOUIN, *op. cit.*, p. 414.

31. El lugar donde los dos grandes ejes habían de cruzarse. Cf. HIGINO, *De limitibus* 180, 8 (L.=144,17 Th.): *sic et in castris groma ponitur in tetrantem, ad quam uelut ad forum conuenitur.*

f) Se traza, inmediatamente, una perpendicular a esta calle, que parte en dos mitades el campamento atravesándolo, y tiene 50 pies de anchura. La parte que queda a las espaldas del pretorio hasta el extremo del campamento se denominará *uia praetoria*, y la que atraviesa las legiones, *decumana*.

Higino hace hincapié en la importancia de estas dos líneas, ya que todas las demás líneas a trazar en el interior debían de ser paralelas a ellas.

g) Ellos miden, trazando líneas, el espacio que se encuentra al otro lado del pretorio, teniendo presente la distribución de las tropas y las dimensiones prescritas.

Realizadas todas estas operaciones en muy breve tiempo "porque la medición es fácil ya que todas las dimensiones son invariables y conocidas por todos"³², plantan un primer estandarte en el sitio donde ha de estar situada la tienda del cónsul, un segundo sobre el lado del pretorio que ha sido elegido a tal fin, un tercero a mitad de la línea sobre la que se deben levantar las tiendas de los tribunos, y un cuarto sobre la línea a partir de la cual las legiones se establecerán. Estos estandartes son de color púrpura, excepto el del cónsul que es blanco. Sobre los demás puntos³³, que limitan las diversas secciones, ellos plantan lanzas o banderas de colores, y hecho esto, se trazan las calles plantando lanzas en cada una de ellas, quedando el campamento totalmente parcelado.

3) *Opus dimetiri*.

En consecuencia, desde que las legiones se encuentran próximas, y se les hace visible el emplazamiento del campamento, ellos reconocen inmediatamente todos los detalles encontrando con facilidad el emplazamiento que les ha sido asignado con sólo mirar el estandarte del cónsul (el único blanco) y guiándose por él. Las tropas entran en el recinto, y cada sección sabe ya adónde dirigirse, distribuyéndose ordenadamente las tareas, preparación del interior del campamento, levantamiento de las tiendas, etc. -*opus dimetiri*-.

Queda así determinado el plano geométrico del campamento, conformado por un recinto en forma cuadrada, dividido por los grandes ejes, cortados en ángulo recto y orientados a los cuatro puntos cardinales, en cuyos extremos se encontraban situadas las puertas, que, consiguientemente, eran

32. POLYB. 6,41. Además, como dice Josefo (3,5), "todo se construye más rápidamente de lo que pudiera pensarse gracias al número y a la pericia de los operarios".

33. Los *tetrantes medii*, lugares donde se cruzaban las calles secundarias.

cuatro: al Este la *porta praetoria*³⁴; al Oeste la *porta decumana*, quedando a derecha e izquierda las *portae principales -dextra et sinistra-*, respectivamente (al mediodía y al Norte). Las dos primeras estaban unidas por una calle de 50 pies de anchura -la *uia praetoria* y su prolongación en la *uia decumana-*, y las otras dos por la *uia principalis*, de 100 pies de anchura. Existían otras calles secundarias, paralelas y perpendiculares a la *uia principalis*, por ejemplo, la *uia quintana* -paralela a la *principalis* y de 50 pies-, que dividía en dos la serie de cuadrículas rectangulares donde acamparán las legiones, llamada así porque establece la longitud de cinco manipulos o cinco turmas, esto es, se encuentra situada entre el 5º y 6º manipulo; y dos perpendiculares, a cada lado de la *uia decumana*, también de 50 pies.

En el cruce del *decumanus maximus* y la *uia principalis* se encontraba el *praetorium*, donde acampaba el general (cónsul o pretor, procónsul o propretor); y delante del pretorio se encontraba el ara de los sacrificios y en la misma línea las tiendas de los tribunos y prefectos, quedando a derecha e izquierda del altar el augural para los auspicios y el tribunal, desde donde el general arengaba a los soldados concentrados en el foro; y a izquierda y derecha del *praetorium*, respectivamente, el *forum* y el *quaestorium* -tienda del cuestor y sede de la intendencia-.

El interior del recinto del campamento estaba dividido, de esta manera, en dos partes: una posterior (*pars postica*, que ocupaba un 1/3 del mismo (hacia poniente), distribuida en *scamna*³⁵, donde tenían sus tiendas los jefes y a sus espaldas la sección de los aliados en quienes especialmente podía confiarse, los *equites* y *pedites delecti* y los voluntarios que hacen la guerra por amistad con el cónsul. Detrás de ellos, y tras una calle de 100 pies, llamada *uia principia sociorum*, acampan los auxiliares, los *equites* y los *pedites extraordinarii*, mirando hacia el atrincheramiento. Y una parte anterior (*pars antica*), de mayor extensión -2/3 de la superficie (hacia levante)-, dividida en dos por la *uia quintana* y distribuida en *strigae*; éste era el lugar donde acampaban las legiones y las *alae* de los aliados, agrupados por armas y categorías, y ubicados a ambos lados de la vía decumana en perfecta simetría: junto a la vía, primero las tiendas de los *equites* y *triarrii romanorum*, unidos

34. Por la que el ejército sale a la batalla: *qua exercitus in proelium educitur, quia initio praetores erant, qui nunc consules, et hi bella administrabant, quorum tabernaculum quoque dicebatur praetorium* (FESTO, v. "porta praetoria").

35. Sobre *scamna* y *strigae*, cf. FRONTINO, *De agr. qual.* 3,3 ss. (L.= 1,10 ss. Th.); HIGINO, *De limit.* 206,8 ss. (L.= 169,10 ss. Th.); AGENIO URBICO, *De limit.* 3,11 ss. (L.= 53,19 ss. Th.); FESTO, v. "strigae".

por la espalda, a continuación y separados por una calle, *principes* y *hastati romanorum*, y ya, en los extremos los *equites*, *principes* y *pedites sociorum*, igualmente separados de los anteriores por otra calle, y mirando los últimos a la empalizada.

Entre las tiendas y el vallado *-uallum-* había un espacio intermedio que rodeaba todo el campamento llamado *interuallum*.

4) Fortificación.

Quedaba, por último, llevar a cabo la fortificación *-castra munire, munitio-*, ya que el ejército romano en marcha no se limitaba sólo a acampar, a la que, para tener un aspecto completo de un campamento, haremos una breve referencia³⁶.

En los campamentos a que nos estamos refiriendo, consistía en una trinchera o foso (*fossa*) y un terraplén (*agger*), espacios destinados a prevenir una acometida e invasión repentina del enemigo y a proporcionar a la línea defensiva medios de repelerlo desde una posición ventajosa.

El foso solía tener la forma triangular, y sus dimensiones, aunque variables, generalmente eran, como mínimo, de 5 pies de anchura por 3 de profundidad, como nos expone Higinio³⁷, aumentando estas dimensiones si se trataba de *castra statiuia*, que llegaban a convertirse en auténticas fortalezas y algunos con frecuencia en ciudades (p. ej., la Legio VII, la actual León). Con la tierra que se extraía al cavar el foso construían un pequeño terraplén (*agger*), que venía culminado por una empalizada (*uallum*) formada por palos, estacas y ramas, que elevaba la fortificación y permitía observar el terreno de delante.

Hay que hacer notar que, a veces, se contruía la empalizada sin *agger*, para disimular y camuflar el campamento, como el caso que nos narra César en su *Bellum Ciuile*³⁸, así como que en algunas ocasiones se introducían algunas variaciones dependiendo de las circunstancias. Y en cuanto al *uallum*, a partir de la época de César, sus esquinas se hacen redondas para evitar, de esta manera, que haya espacios descubiertos a las defensas, y aparecen las *clauiculae* en las puertas, especie de baluartes curvos para mejor control de

36. Cf. para esta operación, entre otros: S. TOY, *A History of Fortification from 3000 BC to AD 1.700*, London 1966; J.M. JONES, *Roman Fort-Defenses to AD. 117*, Oxford 1975; R. WILSON, *Roman forts*, London 1980; G. WEBSTER, *The Roman imperial army*, London 1981, pp. 167 ss.; G. DE LA NOE, *Fortification romaine*, Paris 1980; J. LANDER, *Roman stone Fortification*, Oxford 1984.

37. HIGINIO, *De castr.* 49.

38. CAES. *Ciu.* 1,41,4.

entradas y salidas por parte de los vigilantes, lo que suponía un perfeccionamiento respecto al modelo de Polibio³⁹.

Entre el *uallum* y las tiendas quedaba en torno a todo el campamento una extensión de 200 pies, el *interuallum*, donde acampaban los *uelites* -la infantería ligera- cuando no lo hacían fuera del campamento, encargados como estaban de la defensa de las posiciones del exterior; o se destinaba a los carros, caballos y las máquinas de guerra, al botín, y demás bagages. Además resultaba muy útil para las entradas y salidas de las tropas a la vez que servía para resguardar el campamento de ataques por sorpresa, del peligro de un incendio, y que los dardos arrojados desde fuera pudieran llegar hasta las tiendas.

Es ésta la disposición de un campamento normal, para un ejército consular, formado por dos legiones, y dos *alae* de *socii*, según Polibio, que, como hemos dicho, viene corroborado por los hallazgos arqueológicos en sus líneas generales. Un cuadrado de 636,4 m. de lado -2150 pies-, unas cuarenta hectáreas. Si bien, todo este ritual y trazado ideal, así como su instalación y forma no serían del todo inflexibles, sino que se verían condicionadas, y a veces determinadas, por la conformación topográfica, el acceso al agua, a la madera, los efectivos, proximidad del enemigo, u otro tipo de exigencias⁴⁰. No obstante, cuando la *natura loci* lo permitía formaba un cuadrado perfecto⁴¹.

Sería, pues, este tipo-modelo *-optima ac rationalis constitutio-* el que nos narran las fuentes, aunque, como hemos tenido ocasión de exponer también ellos son conscientes de los problemas que a veces conlleva su plasmación e

39. HIGINO *De mun. castr.* 54 y 55. Cf. U. KAHRSTEDT, "Lager mit clavicularae", *Bonner Jahrbücher* 138 (1933) 144-153.

40. HIGINO, *De mun. castr.* 3. Así, encontramos campamentos en forma de trapecio, hexagonal, formando un rectángulo irregular, etc.; cf. J. GUILLÉN, *VRBS ROMA, Vida y costumbres de los romanos. III. Religión y ejército*, Salamanca 1980, p. 558.

41. Según M. MASQUELEZ, "Castra", *DS* I,2 (1887) p. 943, habían adoptado la forma rectangular, porque las porciones de atrincheramiento en línea recta son más sólidas, más fáciles de ejecutar y, por consiguiente, más rápidamente establecidas. De otro lado, entre todos los rectángulos, ellos habían escogido el cuadrado porque ofrece una ventaja muy particular: en efecto, se puede probar matemáticamente que, dada la suma de los lados de un rectángulo, la superficie más grande enmarcada por estos lados se obtendrá, si se le da al rectángulo la forma de un cuadrado; así pues, adoptando esta forma, los romanos no tenían que ejecutar más que la mínima longitud de atrincheramiento para obtener la protección del terreno que les era necesario, y por consiguiente disminuía el trabajo y se facilitaba el cálculo.

implantación: "si la naturaleza del lugar lo permite, debemos respetar el plano modelo -*rationem*- y si no fuere así, el que más se le aproxime: *si natura loci permittit, rationem seruare debemus; sin autem proximum rationi*".

III. Si bien, en sus rasgos generales, se conservó el esquema que nos trasmite Polibio, y las disposiciones y elementos fundamentales siguen siendo las mismas, Higino nos describe algunas innovaciones respecto al interior del campamento, que se efectúan durante el Imperio y que, igualmente, han venido a ser confirmadas por la arqueología⁴². Es más, estas modificaciones, creemos que arrancarían de finales de la República, cuando Mario, experto también en lo que concierne a la castrametación⁴³, llevó a cabo la reorganización del ejército romano. Las tropas romanas, por tanto, ya comenzarían a acampar paulatinamente en la forma indicada por Higino, y empleada después por los emperadores, para ir adaptando el cambio organizativo de los diferentes cuerpos de tropa, y la transformación de la unidad táctica, aunque conservando del antiguo trazado todo lo que era compatible a la nueva situación.

Fundamentalmente serían las siguientes, que, junto a lo dicho para la época anterior, describirían el campamento imperial:

1) Las diversas mediciones se basan ahora en el sistema duodecimal, en vez de seguir el sistema decimal.

2) El campamento, pese a conservar la forma rectangular, no sería ya un cuadrado. Higino dice, a este respecto, que debería ser, siempre que fuera posible, *tertiata*, es decir, que su anchura estará en la proporción de 2/3 de su longitud⁴⁴.

3) La superficie de cada acampado era menor y las calles, en general más estrechas -también es mayor el contingente-, quedando el conjunto dividido en tres grandes partes por la *uia principalis* y la *quintana*:

- *praetentura*: entre la *porta praetoria* y la *uia principalis*, donde acampaban normalmente las tropas regulares;

42. Por ejemplo, el de Lambesis. Cf. Y. LE BOHEC, "Le pseudo camp des auxiliaires à Lambèse", en *L'armée Romaine et provinces*, I (Paris 1977) 71-85; R. CAGNAT, "Les deux camps de la Légion III^e Auguste à Lambèse d'après les fouilles récentes", *Memoires de l'Académie des inscriptions* 38,1 (1908) 224 ss..

43. PLIN. *Natur.* 18,7.

44. Higino llama *semistrigium* al terreno ocupado por una centuria, *striga* el de dos, adosadas la una a la otra. Las medidas de un campamento de este tipo vendrían dadas por un rectángulo de 1650 x 2320 pies (=488'4 x 686'72 metros), esto es, unas 34 hectáreas.

- *retentura*: entre la *porta decumana* y la *uia quintana*, destinada a las tropas auxiliares, que, siendo estos efectivos variables, impedían dar a los campamentos las mismas dimensiones. Este sector además contenía en su centro el *quaestorium*;

- y, entre la *praetentura* y la *retentura*, el *praetorium* y los *latera praetorii*.

Quedaba de esta manera el pretorio casi en el centro del campamento, rodeado por las tropas más adictas -las cohortes y *equites* pretorios- y delante de éste, en la parte que toca a la *uia principalis*, de izquierda a derecha, el tribunal, el altar y el *auguratorium* (y el *groma* o *locus gromae*)⁴⁵.

4) Las tiendas destinadas a las legiones romanas quedan distribuidas por todo el campamento, sobre todo rodeando el contingente de tropas extranjeras (auxiliares) para de esta manera controlar las sediciones y evitar las deserciones y las traiciones, a la vez que protegen el *uallum*.

5) Una nueva vía se sitúa entre el *interuallum* y el grueso de las tropas, la *uia sagularis* que circumvala todo el recinto; además se les da un emplazamiento propio, en la *praetentura*, a los talleres (*fabrica*), a los enfermos (*ualetudinarium*) y para los animales enfermos (*ueterinarium*).

Rasgos todos ellos que, sin duda, pese a no ser excesivamente relevantes ni revolucionarios respecto al modelo de Polibio, ofrecen un campamento con otro aspecto.

IV. Esta sería la descripción propia del emplazamiento del campamento que el ejército romano, cuando está en marcha, construye a diario para pernoctar -a lo máximo descansaban 3 días-, tarea a la que se dedica parte de la tarde, aproximadamente unas 3 horas.

Pese a la extrañeza que esta práctica puede provocar y lo irracional que pueda parecer, no deja de tener una justificación que se fundamenta, como Marín y Peña expresa en "los hábitos de previsión y disciplina del pueblo romano. El campamento de marcha, único sometido a tal crítica... permite que el ejército descansa, aún en país enemigo, con la misma seguridad que si se hallase en una plaza fuerte; por estar sujeto en sus líneas generales a normas de relativa permanencia, hace que las tropas mantengan cohesión y engranaje orgánico, y que estén dispuestas a reanudar la marcha o partir al combate en perfecto orden; finalmente, la labor de castrametación, ...la organización de la

45. El lugar donde se colocaba el instrumento del mismo nombre para medir, dividir y distribuir el terreno del campamento.

vida campamental a modo de una ciudad castrense bien ordenada y gobernada, no sólo responden al concepto de disciplina vigente en el ánimo de los romanos, sino que contribuyen en alto grado a fomentar esta virtud en la tropa⁴⁶.

Además, de esta manera, los soldados, al tener un conocimiento previo de la disposición de cada una de las partes del campamento, de cada una de sus calles y puertas, dónde se encontraban las tiendas y el emplazamiento de la suya propia, en suma, de todos los pormenores, gozaban de esa seguridad, confianza, certeza y orden, del todo necesario en la milicia, a la vez que evitaban cualquier error, tanto si era de día como si era de noche, tenían ante sí una representación-proyección de una ciudad, su ciudad; porque, como nos transmite Livio, en palabras de Paulo Emilio: "Para el soldado el campamento representa la patria ausente, la trinchera y la tienda son su casa y sus penates"⁴⁷. Aunque no todo eran ventajas, puesto que suponía la inmovilización de un cierto contingente de tropas para su custodia, su construcción presentaba peligros cuando el enemigo estaba próximo, y el tiempo empleado en su construcción iba en detrimento de las horas de marcha.

Al día siguiente, al amanecer *-ortu Luciferi-* procedían al levantamiento del campamento, y la partida se producía anunciándose con tres toques de trompeta: al primero se recogían las tiendas y se preparaban para la salida; al segundo, formada la tropa, cargaban los semovientes y los carros, y al tercero se inicia la marcha hasta la tarde, en que construían uno nuevo⁴⁸. En suma, como dice Jean Chevalier, un campamento sería "Roma en miniatura, que se desplaza con la tropa", y la tropa, utilizando un símil patrio, un caracol con la ciudad a cuestas.

46. M. MARÍN Y PEÑA, *Instituciones militares romanas*, Madrid 1956, p. 340. Cf. también F.E. ADCOCK, *The Roman art of war under the Republic*, Cambridge-Massachusetts 1970.

47. LIV. 44,39.

48. FLAVIO JOSEFO 3,89 ss..